

Scrambler You Are 2nd Edition

Convocatoria de concurso

1) La Asociación Amici del FFF con sede en Bolonia (Via Pietralata, 65), en colaboración con Ducati Motor Holding Spa, convoca el concurso *Scrambler You Are – 2nd Edition*, el concurso internacional de creación original y realización de cortometrajes reservado a realizadores de vídeos mayores de 18 años

2) El objetivo del concurso es fomentar la producción de obras audiovisuales realizadas con las nuevas tecnologías digitales por parte de autores del mundo entero, premiando así su creatividad.

3) Tema del concurso: cuenta a lo sumo en 2 minutos la cultura callejera: murales, skate parks, comida callejera, aire libre, naturaleza y bicicleta. La libertad de crear y expresarte en la jungla urbana.

4) Los vídeos tendrán que cumplir las siguientes reglas para poder participar en el concurso:

- > los vídeos han de durar 60 segundos como mínimo y 120 segundos como máximo;
- > los vídeos no pueden contener imágenes o alusiones específicas a sexo, alcohol, violencia, vulgaridad explícita o lenguaje soez, discriminación racial o religiosa.
- > el contenido de los vídeos (audio y vídeo) tendrá que ser original o libre de derechos
- > la organización del concurso no autoriza a utilizar motocicletas en el vídeo; prohíbe asimismo utilizar vehículos reconocibles o cuya marca sea reconocible. La única moto que podrá aceptarse en los vídeos es la Ducati Scrambler en cualquiera de sus versiones. De todas formas, la aparición de dicha moto no constituye un valor intrínseco del vídeo ni tampoco representará un mérito: el jurado evaluará la autenticidad, la originalidad y la capacidad técnica de los autores.

5) Por lo tanto, los concursantes podrán enviar su vídeo original (es decir con imágenes y audio originales y libres de derechos) con una duración de 60 segundos como mínimo y 120 segundos como máximo, a la organización del concurso, subiéndolo a la página www.scramblerducati.com/scrambleryouare

6) Solo después de que los concursantes suban los vídeos, los organizadores se reservarán el derecho de validarlos. La decisión de validación de las obras será indiscutible e inapelable.

7) Habrá dos jurados para evaluar las obras del concurso:

- un jurado oficial compuesto por personalidades del mundo cinematográfico y de la comunicación
- un jurado popular que podrá ver y votar los vídeos online en la página web www.scramblerducati.com/scrambleryouare del 13 de julio al 20 de octubre de 2015

8) Los vídeos se publicarán online a medida que vayan llegando. Cuanto antes envíen sus vídeos los concursantes, antes podrá votarlos el jurado popular, tras su aprobación por parte de la organización.

9) El voto del jurado será indiscutible e inapelable; el jurado asignará dos premios de 1000 a 5000 euros por un total de 6000 euros, que incluye el premio del público online.

10) Los premios se repartirán de la manera siguiente:

- primer premio asignado por el jurado oficial, 5000 euros
- premio asignado por el jurado popular online, 1000 euros
- entre los finalistas, se seleccionará un realizador para participar como asistente de realización en un cortometraje realizado por Ducati Scrambler.

Los premios se considerarán a todos los efectos remuneración de obras del ingenio, así pues no se considerarán como premios que derivan de eventos con premios (artículo 6 del apartado 1 del DPR 430 del 26/10/2001). Los impuestos y gravámenes correspondientes a los premios serán abonados por la Organización, que no los repercutirá al ganador.

11) Los vídeos se publicarán y podrán votarse online a medida que vayan llegando. Cuanto antes envíen sus vídeos los concursantes, antes podrá votarlos el jurado popular, tras su aprobación por parte de la organización.

Plazo de validez del concurso: del 22/6/2015 al 31/12/2015

Inscripciones y envío de las obras: del 13/7/2015 al 20/10/2015

BASES DEL CONCURSO

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Habr  que rellenar y enviar el siguiente **MATERIAL antes del 20 de octubre de 2015**:

- **formulario de inscripci3n online** (ficha con los datos del realizador de v deos candidato);
- **v deo** de 60 segundos como m nimo y 120 segundos como m ximo excluyendo los cr ditos del principio y del final (se aceptan t tulos con una duraci3n m xima de 10 segundos en total);
- **una o varias im genes de la obra** (escena, dibujo, etc.) en formato digital (300 dpi formato .tif o .psd) con los datos correspondientes para la promoci3n del concurso a trav s de la prensa y de la p gina web.

Los organizadores no tendr n en cuenta los productos que no cumplan estas caracter sticas y no pertenezcan a dichas categor as.

Los concursantes podr n subir sus respectivos v deos del 13 de julio al 20 de octubre de 2015.

Entrega de premios

La entrega de premios oficial tendr  lugar en el mes de noviembre de 2015. La fecha oficial se comunicar  por adelantado a todos los concursantes.

DIVULGACI3N DE LAS OBRAS

Con la suscripci3n de la presente convocatoria los participantes del concurso *Scrambler You Are – 2nd Edition* se comprometen a cumplir las cl usulas siguientes:

- los autores autorizan la proyecci3n de sus obras en las sedes y manifestaciones organizadas por la Asociaci3n Amici del Future Film Festival y Ducati Motor Holding Spa;
- la Asociaci3n Amici del Future Film Festival se reserva el derecho a realizar con las obras seleccionadas una recopilaci3n en DVD que se enviar  a varios organismos, empresas, entidades asociadas y a todas las manifestaciones del sector digital. Al aceptar la presente convocatoria, los productores y autores renuncian a todos los derechos de publicaci3n;
- la Asociaci3n Amici del Future Film Festival y Ducati Motor Holding Spa podr n distribuir libremente a trav s de su p gina web, y con cualquier otro medio y forma conocida (lector DVD, televisi3n de pago, cable y/o sat lite, TV y Smartphone), es

decir a través de todas la tecnologías audiovisuales y de comunicación, las obras que se han presentado, clips o secuencias, sin que ello dé derecho a la remuneración de sus autores, o a que los autores tengan que tomar decisiones acerca de todo lo que no esté contemplado en este reglamento;

- los ganadores se comprometen a mencionar la asignación de los reconocimientos en cualquier ocasión (portada de publicaciones impresas, créditos del principio y del final, etc.) y en cualquier forma de lanzamiento publicitario;
- Ducati Motor Holding Spa tendrá derecho a solicitar a los autores que el uso, total o parcial, de los vídeos y anuncios publicitarios en contextos ajenos al concurso *Scrambler You Are – 2nd Edition* se comunique con antelación a la empresa y que ésta lo autorice asimismo con antelación. Al aceptar la presente convocatoria los autores se comprometen a aceptar dicho requisito por parte de Ducati Motor Holding Spa;
- las obras seleccionadas para el concurso *Scrambler You Are – 2nd Edition* dispondrán de un espacio en la página web www.scramblerducati.com/scrambleryouare en el que se citará el nombre de los autores;
- el material enviado por los candidatos no está sujeto a devolución. Las obras (DVD de datos) del concurso se guardarán en el archivo de la Asociación Amici del Future Film Festival;
- la organización garantiza el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero declina toda responsabilidad por cualquier daño o robo que pudiera sufrir el material.

La participación en el concurso supone haber leído y aprobado expresamente la información que la Asociación Amici del Future Film Festival ha facilitado en materia de protección de datos personales (Decreto Legislativo 196 del 30 de junio de 2003 y siguientes modificaciones, integraciones y medidas concernientes a la materia). Los participantes aceptan con su adhesión todas las cláusulas que rigen el concurso, sin excepción alguna.

El original de la convocatoria, firmado por el representante legal, está depositado en la sede de la Asociación Amici del Future Film Festival en Bolonia (Via Pietralata, 65/2).

A criterio de la organización se podrán modificar las fechas del concurso *Scrambler You Are – 2nd Edition*.

Con la firma de la presente convocatoria y el envío del material necesario se aceptan de manera total e incondicional las presentes bases y las normas que la Asociación Amici del Future Film Festival se reserva el derecho de dictar en el futuro.